

Mtra. Sindy Lucía Murillo Vargas
DIRECTORA DE LA COORDINACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
P r e s e n t e

Aunado a un cordial saludo en respuesta al oficio número 00405/2014/400-SA presentado en esta Dirección el día 21 de enero de 2014, mediante el cual solicita:

“Información de Concesiones autorizadas por el Pleno correspondientes al mes de diciembre 2013”.


Al respecto le informo que, luego de haber realizado una minuciosa búsqueda en los Registros y Archivos de esta Dirección, no se encontró Concesión autorizada por el Pleno de este Ayuntamiento relativo al mes de diciembre de 2013.

Remito esta información para el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones, con fundamento en lo establecido en los artículos 8, fracción V, inciso U y 25, numeral, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente,
“Sufragio Efectivo. No Reelección”
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“Zapopan, Jalisco, a 21 de enero de 2014”
La Directora de Actas, Acuerdos y Seguimiento.


Mtra. Viviana Enriquez Ramirez


DIRECCION DE ACTAS
ACUERDOS Y SEGUIMIENTO

C.c.p. Minutario interno
Seguimiento a C.I. 16.

